



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ELECTRÓNICA)
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-005F/25 LO-86-I69-827004998-N-5-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ELECTRÓNICA)

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: LP-04/SAS-005F/25 LO-86-I69-827004998-N-5-2025

OBRA: K0631, K0632.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 24" DE DIÁMETRO KM 2+491.84 - 4+644.52, PERIFÉRICO DE AV. RUIZ CORTINES – ENTRADA A RÍO VIEJO (2DA. ETAPA DE 2 ETAPAS), CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA

Siendo las **09:00 HRS.** del día **22 de julio de 2025**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicadas en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 31 fracción X y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Art. 39 de su Reglamento**; se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX. (ART. 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).	

LA DEPENDENCIA COMUNICA LO SIGUIENTE:

NOTA 1: LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS) EMITE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LAS EMPRESAS LICITANTES:

1. Es responsabilidad directa de la empresa contratista los atrasos en la obra, generados por la demora en el suministro de los materiales requeridos para la ejecución.
2. Deberá presentar en su propuesta carta de Cotización del Director Responsable de Obra, con base al arancel del 1.5% del costo directo de la obra.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ELECTRÓNICA)

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-005F/25 LO-86-I69-827004998-N-5-2025

3. El Director Responsable de Obra, qué asigne la empresa contratista, se acatará a lo dispuesto en el Reglamento de Construcción del Municipio de Centro, y a lo indicado por la Residencia de Obra.
4. La empresa contratista deberá en su propuesta incluir dentro de sus costos indirectos, los señalamientos, barreras y conos de tránsito qué sean requeridos para seguridad vial.
5. Deberá instalarse en el sitio de la obra, sanitario portátil para el personal, debiendo incluirse en los costos indirectos dentro de su propuesta.
6. El personal de la obra, deberá portar equipo de protección personal, conforme al tipo de obra en ejecución.
7. Todo el material suministrado sobrante y producto de desmantelamiento, deberá entregar a resguardo en el Almacén General del SAS, con oficio de entrega, especificando material, cantidad y características.
8. Al término de los trabajos, la empresa contratista deberá efectuar la limpieza general del sitio de la obra.

NOTA 2: LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR A CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN SU PROPUESTA (DOCUMENTACIÓN DISTINTA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA) LA SIGUIENTE LEYENDA:

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

NOTA 3: EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS PARA TODOS LOS CASOS DONDE INDIQUE UNA MARCA ESPECIFICA ESTA PUEDE SER SUSTITUIDA POR MARCA SIMILAR CON IGUALES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.

NOTA 4: SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE FORMA ELECTRÓNICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERÁ DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, CONFORME EL ART. 36 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOTA 5: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ MANTENERSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL DEBERÁ ACREDITAR LA OPINIÓN U OPINIONES **POSITIVAS VIGENTES** QUE LE EMITA LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE, LA CUAL SE DEBERÁ ENTREGAR EN LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE. **ART. 46 FRACCION XV BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

NOTA 6: SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS DEL PROYECTO, LA CUAL ESTARA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX.

NOTA 7: PARA EFECTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TUBERÍA REQUERIDA CONSTITUYE UN CRITERIO FUNDAMENTAL DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, DADO QUE GARANTIZA LA CALIDAD, DURABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA OBRA O SUMINISTRO A EJECUTAR, POR LO QUÉ LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DEBERÁN CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON TODOS LOS PUNTOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES DE OBRA TANTO PARA EL SUMINISTRO DE LA TUBERÍA DE POLIETILENO HDPE PE4710 RD-17, FABRICACIÓN NACIONAL, CON RESINA BRASKEM FABRICACIÓN NACIONAL CLASIFICACIÓN CELULAR PE 445576C DE ACUERDO CON ESTANDAR ASTM D3350 Y A NORMAS ASTM F714, ASTM D3035, AWWA C906, NMX-E-18-CNPC-2012 Y CON MASTERBATCH RTP HDP3049LS/ RTP42008 GRADO 42008 (TRAMOS DE 12 MTS) TERMOFUSIONADA EN DIVERSOS DIÁMETROS, ASÍ CÓMO DE LAS PIEZAS ESPECIALES Y CONEXIONES HIDRÁULICAS SOLICITADAS PARA ESTA LICITACIÓN.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑANTE DE LAS COTIZACIONES PARA VALIDAR EL CUMPLIMIENTO:

**"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ELECTRÓNICA)
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-005F/25 LO-86-I69-827004998-N-5-2025

- FICHA TÉCNICA DE ACUERDO AL DIÁMETRO QUE CORRESPONDA.
- CERTIFICADO DEL MASTER BATCH UTILIZADO EN LA FABRICACIÓN DE LA TUBERÍA, PIEZAS ESPECIALES Y CONEXIONES HIDRÁULICAS.
- CERTIFICADO DE LA RESINA VIRGEN BRASKEM UTILIZADA EN LA FABRICACIÓN DE LA TUBERÍA, PIEZAS ESPECIALES Y CONEXIONES HIDRÁULICAS.
- FICHA TÉCNICA DE LA RESINA BRASKEM ESPECIFICANDO LAS CONDICIONES FÍSICAS.

NO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS LAS PROPUESTAS QUE INCUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INDICADA.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/088/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

La presente acta corresponde a la ultima junta de aclaraciones, por lo tanto se cierra el periodo de preguntas por parte de los licitantes.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA PENTA, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
NAPOLEON, S. A. DE C. V.	[REDACTED]

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO,
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ELECTRÓNICA)
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-005F/25 LO-86-I69-827004998-N-5-2025

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ARQ. CARLOS MANUEL PEREZ PEÑA SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
M.A. VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
LIC. DIANA PATRICIA HERNÁNDEZ VALENCIA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	
ING. JESUS ALEJANDRO FALCON ZURITA REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Villahermosa, Tabasco, 22 de septiembre de 2025
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/UACyT/5997/2025

ASUNTO: Entrega de versión pública, carátula o colofón y publicación en el portal de transparencia

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente

En atención al oficio No. COTAIP/0979/2024 de fecha 18 de septiembre del año en curso, le envío versión pública y carátula o colofón de “**Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones**”, correspondiente al **Tercer Trimestre de 2025**, los cuales fueron aprobados por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/088/2025**, de fecha 12 de septiembre de 2025, para su publicación en el portal de transparencia.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Núñez
Director



C. Zoila de Díos Segura
Elaboró

Lic. Jonathan Ortiz Castillo
Revisó

Villahermosa, Tabasco, 19 septiembre de 2025
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/088/2025

Respecto a la versión pública de “**Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones**”, correspondiente al Tercer Trimestre de 2025, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguiente:

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica:

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

“**Invitaciones de los Proyectos a cuando Menos 3 Personas, Actas de Junta de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones**”

III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Invitaciones de los Proyecto a cuando Menos 3 Personas	Datos confidenciales
<p>1. 3 Invitaciones del Proyecto K0511 IR-04-SAS-023E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>2. 3 Invitaciones del Proyecto K0560 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>3. 3 Invitaciones del Proyecto K0561 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>4. 3 Invitaciones del Proyecto K0566 IR-04-APE-022E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>5. 3 Invitaciones del Proyecto K0567 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>6. 3 Invitaciones del Proyecto K0568 IR-04-APE-040E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>7. 3 Invitaciones del Proyecto K0570 IR-04-APE-029E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>8. 3 Invitaciones del Proyecto K0572 IR-04-AU-035E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>9. 3 Invitaciones del Proyecto K0574 IR-04-APE-022E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>10. 3 Invitaciones del Proyecto K0576 IR-04-AR-024E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>11. 3 Invitaciones del Proyecto K0582 IR-04-AR-049E/25 a cuando Menos 3 personas</p> <p>12. 3 Invitaciones del Proyecto K0583 IR-04-SAS-025E/25 a cuando Menos 3 personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas que recibieron la invitación (según corresponda).- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Firma de personas físicas que recibieron la invitación (según corresponda).- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

13. 3 Invitaciones del Proyecto K0584 IR-04-SAS-050E/25 a cuando Menos 3 personas	de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
14. 3 Invitaciones del Proyecto K0585 IR-04-AU-036E/25 a cuando Menos 3 personas	
15. 3 Invitaciones del Proyecto K0593 IR-04-AR-028E/25 a cuando Menos 3 personas	
16. 3 Invitaciones del Proyecto K0596 IR-04-AU-045E/25 a cuando Menos 3 personas	
17. 3 Invitaciones del Proyecto K0600 IR-04-AR-027E/25 a cuando Menos 3 personas	
18. 3 Invitaciones del Proyecto K0601 IR-04-AR-026E/25 a cuando Menos 3 personas	
19. 3 Invitaciones del Proyecto K0602 IR-04-AR-048E/25 a cuando Menos 3 personas	
20. 3 Invitaciones del Proyecto K0603 IR-04-AR-042E/25 a cuando Menos 3 personas	
21. 3 Invitaciones del Proyecto K0614 IR-04-AR-038E/25 a cuando Menos 3 personas	
22. 3 Invitaciones del Proyecto K0618 IR-04-AR-047E/25 a cuando Menos 3 personas	
23. 3 Invitaciones del Proyecto K0619 IR-04-AU-030E/25 a cuando Menos 3 personas	
24. 3 Invitaciones del Proyecto K0622 IR-04-AU-033E/25 a cuando Menos 3 personas	
25. 3 Invitaciones del Proyecto K0623 IR-04-AU-041E/25 a cuando Menos 3 personas	
26. 3 Invitaciones del Proyecto K0625 IR-04-AU-034E/25 a cuando Menos 3 personas	
27. 3 Invitaciones del Proyecto K0627 IR-04-AU-046E/25 a cuando Menos 3 personas	
28. 3 Invitaciones del Proyecto K0635, K0636 IR-04-SAS-044F/25 a cuando Menos 3 personas	
Actas de Juntas de Aclaraciones	
1. 1 Acta de junta de aclaraciones K0511 IR-04-SAS-023E-25	• Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa. - En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. 1 Acta de junta de aclaraciones K0560 IR-04-APE-040E-25	
3. 1 Acta de junta de aclaraciones K0561 IR-04-APE-040E-25	
4. 1 Acta de junta de aclaraciones K0566 IR-04-APE-022E-25	
5. 1 Acta de junta de aclaraciones K0567 IR-04-APE-040E-25	
6. 1 Acta de junta de aclaraciones K0568 IR-04-APE-040E-25	
7. 1 Acta de junta de aclaraciones K0570 IR-04-APE-029E-25	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

<p>8. 1 Acta de junta de aclaraciones K0572 IR-04-AU-035E-25</p> <p>9. 1 Acta de junta de aclaraciones K0574 IR-04-APE-022E-25</p> <p>10. 1 Acta de junta de aclaraciones K0576 IR-04-AR-024E-25</p> <p>11. 1 Acta de junta de aclaraciones K0577 IR-04-SAS-032E-25</p> <p>12. 1 Acta de junta de aclaraciones K0581 IR-04-SAS-037E-25</p> <p>13. 1 Acta de junta de aclaraciones K0582 IR-04-AR-049E-25</p> <p>14. 1 Acta de junta de aclaraciones K0583 IR-04-SAS-025E-25</p> <p>15. 1 Acta de junta de aclaraciones K0584 IR-04-SAS-050E-25</p> <p>16. 1 Acta de junta de aclaraciones K0585 IR-04-AU-036E-25</p> <p>17. 1 Acta de junta de aclaraciones K0590 IR-04-SAS-032E-25</p> <p>18. 1 Acta de junta de aclaraciones K0591 IR-04-SAS-031E-25</p> <p>19. 1 Acta de junta de aclaraciones K0593 IR-04-AR-028E-25</p> <p>20. 1 Acta de junta de aclaraciones K0596 IR-04-AU-045E-25</p> <p>21. 1 Acta de junta de aclaraciones K0600 IR-04-AR-027E-25</p> <p>22. 1 Acta de junta de aclaraciones K0601 IR-04-AR-026E-25</p> <p>23. 1 Acta de junta de aclaraciones K0602 IR-04-AR-048E-25</p> <p>24. 1 Acta de junta de aclaraciones K0603 IR-04-AR-042E-25</p> <p>25. 1 Acta de junta de aclaraciones K0613 LP-04-AR-001E-25</p> <p>26. 1 Acta de junta de aclaraciones K0614 IR-04-AR-038E-25</p> <p>27. 1 Acta de junta de aclaraciones K0615 IR-04-AR-043E-25</p> <p>28. 1 Acta de junta de aclaraciones K0618 IR-04-AR-047E-25</p> <p>29. 1 Acta de junta de aclaraciones K0619 IR-04-AU-030E-25</p> <p>30. 1 Acta de junta de aclaraciones K0622 IR-04-AU-033E-25</p> <p>31. 1 Acta de junta de aclaraciones K0623 IR-04-AU-041E-25</p> <p>32. 1 Acta de junta de aclaraciones K0625 IR-04-AU-034E-25</p>	<ul style="list-style-type: none">• Firma de persona físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
--	--



33. 1 Acta de junta de aclaraciones K0627 IR-04-AU-046E-25 34. 1 Acta de junta de aclaraciones K0631, K0632 LP-04-SAS-005F-25 35. 1 Acta de junta de aclaraciones K0635, K0636 IR-04-SAS-044F-25	
Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones	
1. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0511 IR-04-SAS-023E-25 2. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0560 IR-04-APE-040E-25 3. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0561 IR-04-APE-040E-25 4. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0566 IR-04-APE-022E-25 5. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0567 IR-04-APE-040E-25 6. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0568 IR-04-APE-040E-25 7. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0570 IR-04-APE-029E-25 8. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0572 IR-04-AU-035E-25 9. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0574 IR-04-APE-022E-25 10. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0576 IR-04-AR-024E-25 11. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0577 IR-04-SAS-032E-25 12. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0581 IR-04-SAS-037E-25 13. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0582 IR-04-AR-049E-25 14. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0583 IR-04-SAS-025E-25 15. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0584 IR-04-SAS-050E-25 16. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0585 IR-04-AU-036E-25 17. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0590 IR-04-SAS-032E-25 18. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0591 IR-04-SAS-031E-25 19. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0593 IR-04-AR-028E-25 20. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0596 IR-04-AU-045E-25	<ul style="list-style-type: none">• Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identifiable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.• Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa: En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



21. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0600 IR-04-AR-027E-25	
22. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0601 IR-04-AR-026E-25	
23. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0602 IR-04-AR-048E-25	
24. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0603 IR-04-AR-042E-25	
25. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0613 LP-04-AR-001E-25	
26. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0614 IR-04-AR-038E-25	
27. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0615 IR-04-AR-043E-25	
28. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0618 IR-04-AR-047E-25	
29. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0619 IR-04-AU-030E-25	
30. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0622 IR-04-AU-033E-25	
31. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0623 IR-04-AU-041E-25	
32. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0625 IR-04-AU-034E-25	
33. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0627 IR-04-AU-046E-25	

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p> <p>Arq. Marciso Alberto Pérez Nuila Director</p>	<p>Firma de quien clasifica</p> <p>Lic. Jonathan Ortiz Castillo Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia</p>
--	--

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/088/2025**, de fecha 12 de septiembre de 2025.